

GReFArT
ARTTERÀPIA
ARTETERAPIA

GUIA
Para la redacción de proyectos

Documento actualizado Diciembre de
2022

PROYECTO

Título	04
Introducción	04

ENTIDAD

Contextualización	05
Demanda -Justificación	05

PROPUESTA

Descripción	05
Objetivos	05
General	06
Específicos	06
Actividades	06
Metodología	06
Estructura de las sesiones	08

PLAN DE TRABAJO

Calendario	09
Medios técnicos y materiales.	09
- Equipo de trabajo	
- Locales	
- Materiales	
Coordinaciones	09

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Plan de seguimiento	10
Evaluación	
Indicadores	10
Plan de evaluación	11
Informe final	11

PRESUPUESTO

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

TÍTULO

En este apartado se tendría que mencionar cuál es el nombre del proyecto y si puede ser conocido por un eslogan o frase. Tendría que ser concreto y explicativo del proyecto para ubicar a las personas destinatarias en el contenido del proyecto. Si procede se puede acompañar de un subtítulo para que sea más concreto.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se tendría que hacer un resumen breve de los aspectos básicos del proyecto. Es la presentación del proyecto y tiene que dar una idea general de aquello que se va a hacer.

Se ha de procurar escribir de modo claro y conciso, sin ampliar detalles. Haciendo un breve repaso a los aspectos fundamentales que plantea el proyecto.

A menudo resulta más fácil redactar este punto al finalizar la redacción del proyecto completo.

ENTIDAD

Contextualización

Este apartado tiene que aportar información sobre el ámbito, área y subárea si se tercia, de la entidad a la que se presentará el proyecto anunciando.

Siempre, el paso previo, es haber mantenido una reunión previa con la institución. Salud, Social, Educación o Empresarial para escuchar su demanda.

Será necesario conocer lo mejor posible de la entidad, como:

- La ubicación y entorno social que rodea esta institución.
- La tipología o características propias que la definen.
- Misión, visión y valores.
- Su estructura y funcionamiento interno.

Identificar los rasgos diferenciales que caracterizan la institución.

Demanda - Justificación

La justificación del Proyecto se concreta en hacer una síntesis adecuada de la demanda:

- Qué necesidades y deseos se pretende dar respuesta con este proyecto.
- Qué sector, colectivo, ciclo vital, de personas va dirigido.
- Qué es aquello que las caracteriza.

Intentar concretar por qué es importante poner en marcha este proyecto y cómo pretende atender esta demanda.

¿Cómo avalaremos que nuestra propuesta es adecuada para responder a este tipo de demanda? Documentar nuestra propuesta con otras experiencias y artículos que avalen el tipo de intervención que proponemos.

Cuando establecemos contacto con la entidad, institución o empresa, es muy importante escuchar activamente la demanda del momento actual. A veces esta demanda cambia y se transforma durante el proceso, esto es debido al diálogo entre las partes, las oportunidades y los caminos que nosotros deseamos abrir como artterapeutes.

PROPUESTA

Descripción

Describir en un párrafo nuestra propuesta para responder a la demanda de la institución. Qué, cuándo, cómo, con quién, dónde lo vamos a hacer.

Objetivos

Los objetivos son una parte fundamental de un proyecto. Se redactan comenzando por un verbo en infinitivo. Nuestra disciplina apunta a objetivos del tipo: mejorar, potenciar, favorecer, estimular... Aconsejamos definirlos y redactarlos correctamente porque nos ayudará a comunicar qué queremos hacer y también a medir el éxito del proyecto. Los objetivos expresan las intenciones y la finalidad de un proyecto, los efectos y resultados que se esperan lograr.

Objetivo general.

El objetivo general corresponde a la finalidad genérica del proyecto, sin apuntar a resultados concretos. Por lo tanto, este objetivo general, no es necesariamente cuantificable de forma directa ni medible a través de indicadores.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos derivan del objetivo general, lo detallan y concretan, delimitando el camino que se tiene que seguir para conseguirlos. Tienen que ser coherentes con el objetivo general.

Actividades

Pensar y escribir qué tipo de acciones se prevén realizar para alcanzar los objetivos propuestos.

Ejemplo:

Actividad I. 3 Talleres arteterapéuticos.

Actividad II. Elaboración de una producción conjunta como conclusión de los talleres.

Actividad III. Evaluación

Desglosar brevemente cada actividad:

Ejemplo:

Actividad I. Tres talleres arteterapéuticos.

Taller 1. Título. Duración. Materiales

Taller 2. Título. Duración. Materiales

Taller 3. Título. Duración. Materiales

Actividad II. Elaboración de una producción conjunta como conclusión de los talleres.

Actividad III. Sesión de evaluación y cierre.

Metodología

Apuntamos el acercamiento metodológico basado en cinco ejes fundamentales propuestos por Miquel Izuel:

- Acción poético – artística - relacional.
- Reconocimiento de la persona atendiendo su forma de presentación, globalidad, unicidad y, especialmente, sus *capacidades creadoras*.
- Atención a la relación entre arteterapeutizando, arteterapeuta y el uso de los materiales / producciones.
- Contribución a la salud emocional con carácter preventivo, terapéutico e inclusivo en lo sociocomunitario.
- Acción del arteterapeuta apoyada por su formación -práctico metodológica, técnica, teórica y personal- por la supervisión y por su terapia personal

Estructura de las sesiones

Será concreto para cada caso particular atendiendo la demanda y mediante las líneas de trabajo y objetivos establecidos. Así mismo, este variará según el dispositivo sea individual o grupal.

A continuación detallamos la estructura habitual de una sesión y sus partes:

- Una primera parte de contextualización, un momento pensado para ubicarse en el espacio y hacerlo propio, para tomar contacto con uno mismo a través de una actividad de relajación, de toma de conciencia corporal y así poder ponerse en disposición de trabajo. Un momento donde dar cabida a inquietudes y preguntas que surjan durante el proceso. (podemos determinar los minutos que dedicaremos esta primera parte).
- Una segunda parte, donde la sesión continúa con el trabajo de elaboración y producción plástica con diferentes materiales artísticos, donde a partir de la propuesta del arteterapeuta, la persona podrá experimentar y producir sus creaciones. (podemos determinar los minutos que dedicaremos esta primera parte).
- Una tercera parte donde se invita a los participantes a hacer un cierre donde poder acoger y poner en común aquel que lo desee, las vivencias que se han experimentado. El objetivo es que más allá de la sesión, algo de aquello vivido siga haciendo resonancia en la persona. Después se recoge el material y las producciones. (podemos determinar los minutos que dedicaremos esta primera parte).

PLAN DE TRABAJO

Calendario

Detallar la duración del proyecto, y si es posible definir las fechas de inicio y fin, y cuando se llevarán a cabo las actividades propuestas. Aconsejamos que este calendario pueda ser gráfico para facilitar la lectura a las personas destinatarias.

Medios Técnicos y materiales

- Equipo de trabajo. Nombrar los profesionales que participarán en el proyecto y funciones de cada uno.
- Locales
- Materiales

Coordinaciones

Detallar, si es posible, cuales son los espacios de coordinación y seguimiento, con qué personas, establecer un calendario de reuniones previstas, registrar las reuniones y espacio. En estas reuniones de coordinación se tratará de la marcha del proyecto, incidencias, imprevistos y se reaccionará para solucionarlos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Plan de seguimiento

Estableceremos de antemano qué parámetros se van a monitorizar en el seguimiento y por medio de qué mecanismos.

Por ejemplo: la asistencia se anotará en un registro de asistencias. Las sesiones se recogerán en un diario con registro de incidencias reseñables, verbalizaciones de los participantes, producciones, etc.

Si se considera necesario, hay muchas cosas que se pueden reajustar a lo largo del proceso. Conviene tener previsto todo esto.

Evaluación

El principal objetivo de la evaluación es conocer si se han logrado los objetivos propuestos en el proyecto. Por ello, los objetivos del proyecto han de ser realistas y se han de poder evaluar.

Si para lograr los objetivos hemos diseñado unas acciones, nos será más fácil determinar unos indicadores que evalúen cómo ha ido el desarrollo de cada acción.

Normalmente, la evaluación de la intervención arteterapéutica será cualitativa.

Indicadores de evaluación

Definir los indicadores de evaluación que mejor permitan valorar cada objetivo de la intervención.

Detallar por qué se ha escogido este indicador y por qué facilita la medida de los resultados o de aquello que se espera conseguir, y si da respuesta a los objetivos específicos.

Ejemplo:

OBJETIVO ESPECÍFICO: <i>Relacionarse con los demás y con el entorno de modo proactivo.</i> Acción 1. Taller "TATATÁ"	5	4	3	2	1
1. Participa activamente en el taller.					
2. Comparte en el cierre cómo le ha ido					

3. Cómo le hemos percibido					
Etc					

Plan de evaluación

Incluirá:

- Cómo vamos a monitorizar el desarrollo del proyecto.
- Qué instrumentos vamos a emplear para la recogida de datos (diario de campo, encuestas de satisfacción, cuestionarios, entrevistas. En el ejemplo de indicadores puesto arriba, aparecen en un cuestionario con escala LIKERT)
- Diseñar los instrumentos de evaluación a emplear, que incluirán los indicadores establecidos.
- A quién se van a pasar estas encuestas
- En qué momento o momentos (pueden ser: inicial, intermedio, final.)

Informe final

Al terminar nuestra intervención recogeremos en un informe final donde reflejemos:

- Cómo se ha desarrollado el proyecto.
- Cómo fue la participación.
- En qué grado hemos cumplido cada objetivo.
- Qué impacto ha generado en las participantes, en el entorno.
- Nuevas preguntas y cuestiones que se abren.
- Conclusiones

PRESUPUESTO

Detallar las partidas previstas para la intervención del proyecto teniendo en consideración la capacidad económica de la entidad, la realidad del contexto, los recursos o posibilidades reales de gestionar o llevar a cabo el proyecto.

Ejemplo de presupuesto con unas partidas que pueden variar y habrán de ser negociadas con la entidad. Hay profesionales que no desglosan tanto los presupuestos y asignan el mismo precio por hora a todas las actividades. Es bueno que tengamos en cuenta que el trabajo que desarrollamos no se limita a las horas de intervención y que tengamos en cuenta horas de preparación, de registros y los gastos de supervisión y desplazamiento. También habrá que negociar quién aportará los materiales para la intervención.

PARTIDAS	HORAS	PRECIO/H €	OTROS €	KM	€/KM	SUBTOTAL PARTIDAS
Diseño	5	30,00 €				150,00 €
Intervención	25	60,00 €				1.500,00 €
Supervisión	3	45,00 €				135,00 €
Coordinación	4	30,00 €				120,00 €
Evaluación e informes	5	60,00 €				300,00 €
Materiales			100,00 €			100,00 €
Difusión	2	30,00 €				60,00 €
Desplazamientos						35,00 €
TOTAL						2.400,00 €

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ANEXO I

Currículum

Se adjuntará el currículum actualizado y aquella información sintetizada y que pueda apreciarse como relevante para el proyecto.

ANEXO II

Definición de arteterapia

(Aquí hay una definición escrita por M. Izuel, pero podéis encontrar vuestras palabras del modo que respondan a la propia propuesta del proyecto)

La Arteterapia es una disciplina que propone el cuidado de la persona atendiendo a su salud emocional* mediante la reintegración de sus capacidades creadoras. Trabaja integralmente con la persona, a partir de su singularidad; acogiendo su complejidad y la de sus circunstancias vitales, sin reducirla a sus síntomas y dificultades; asistiendo a sus capacidades creadoras.

¿En qué consiste el trabajo que se desarrolla en el proceso de Arteterapia? El arteterapeuta acoge a la persona de modo que esta se sienta aceptada, reconocida y en confianza suficiente para disponerse a la apertura de un encuentro creador. Propone condiciones de espacio, tiempo y materiales en una escucha profunda de sus necesidades; brindando a las vivencias que 15

acontecen el sostén necesario para el desarrollo de un proceso que será tanto expresivo como introspectivo; alentándola al encuentro del sentimiento de sentirse vital y creadora en su propia existencia. Para ello irá invitándola a realizar producciones que tal vez tomarán formas plásticas y visuales, sonoras, corporales dramáticas, de escritura, etc. y que se desarrollarán tanto con materiales reconocibles a este fin como con otros objetos cotidianos a los que, mediante un uso desacostumbrado, se restaura su capacidad poética y su potencialidad simbólica. Para atender este proceso en su vertiente psicológica tendrá en cuenta los modos de interacción, relación y vínculo que son fundamentos de todo acto de comunicación humana.

El arteterapeuta atiende a la persona siendo respetuosa con sus condiciones de salud, edad, identidad, condición social y económica, origen, cultura, etc., alentándola en su potencialidad de ser. No importa el punto de partida o las dificultades que se sufran, ya sean propiamente emocionales, de salud, de conducta, de aprendizaje; situaciones de violencia, de anomia, de desestructuración familiar, de inmigración y de posible marginación social; de problemas con su identidad; de dependencia a tóxicos, a las pantallas; no importa que se esté en un momento inicial o terminal de la existencia. Siempre, en toda circunstancia y con la adecuada escucha, vamos a encontrar a la persona que espera poder vivir digna y creadoramente en su existencia.

* La salud emocional atraviesa nuclearmente la vida de la persona reflejándose en su salud física, mental y social. Su atención y cuidado le permite desarrollar sus potencialidades y mantener relaciones ajustadas ante los apremios de las propias necesidades y los requerimientos de la sociedad, permitiéndole sentirse vital y creadora en su propia existencia.